

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
VALLADOLID
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Anuncio de notificación de 18 de agosto de 2026

ID: N2600640993

EDICTO REQUERIMIENTO IDENTIFICACIÓN CONDUCTOR

No habiéndose podido practicar la notificación de la denuncia en el acto por la causa que se expresa en el boletín correspondiente e intentada sin efecto la notificación personal a cada uno de los denunciados, en el domicilio o lugar adecuado a tal fin, de conformidad con el art. 42 de la Ley 39/15, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 2-10-15).

Se ha formulado contra el vehículo indicado, la denuncia que se expresa, no pudiendo ser notificada la denuncia en el acto por concurrir alguna de las circunstancias legalmente previstas en el art. 89.2 LSV.

Como titular del vehículo, tiene la obligación legal de identificar verazmente al conductor responsable de la infracción, en el plazo de 20 días naturales, contados desde el siguiente a la recepción de este escrito (art. 11.1 LSV) por cualquiera de los siguientes medios:

-En la web www.valladolid.es (sede electrónica) rellenando el impreso disponible en la misma a este efecto, cumplimentando al dorso este requerimiento y presentándolo en dicha sede electrónica o en cualquier otro portal de registro electrónico de las Administraciones Públicas.

EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE IDENTIFICACIÓN VERAZ, RECOGIDA EN EL ART. 11.1 LSV SERÁ SANCIONADA COMO FALTA MUY GRAVE DEL DOBLE PREVISTA PARA LA INFRACCIÓN ORIGINARIA, SI ES INFRACCIÓN LEVE Y EL TRIPLE, SI ES LA INFRACCIÓN GRAVE O MUY GRAVE.

CLAVES DE IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO INFRINGIDO:

L.S.V.: Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

R.G.C.: Reglamento General de Circulación.

R.M.T.: Reglamento Municipal de Tráfico del Ayuntamiento de Valladolid.

O.R.A.: Ordenanza Municipal reguladora de los aparcamientos limitados del Ayuntamiento de Valladolid.

NOTA: Para cualquier información sobre este expediente, puede hacerlo a través del correo electrónico multastrafico@ava.es o presencialmente en la Sección de Disciplina Vial, sita en C/Victoria, s/n 47009 Valladolid (Edif. Policía Municipal) en horario de 9:00 a 14:00 h. de lunes a viernes.

Los datos contenidos en este documento para el desarrollo de las competencias de este Ayuntamiento, serán tratados informáticamente, a los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (B.O.E.6-12-2018).

Valladolid, 18 de agosto de 2026.- Instructora Jefa de la División de control de la legalidad vial, Ana Maria Romero Díaz-Sarabia

EXPEDIENTE	IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD	FECHA DENUNCIA	HORA DENUNCIA	MATRÍCULA	ART.	PRECEPTO	CUANTÍA EUROS	PUNTOS
MUL/2026/56645	B84096528	MADRID	20-06-2026	11:06	0285FWR	50.1.5A	RD 1428/2003	100,00	0
MUL/2026/58401	B01879899	VALLADOLID	26-06-2026	06:06	4431DDC	76.Z3.2	RDL 6/2015	200,00	0
MUL/2026/57506	B01879899	VALLADOLID	22-06-2026	01:06	4431DDC	76.Z3.2	RDL 6/2015	200,00	0
MUL/2026/54800	B70843115	GIJON	14-06-2026	02:06	4604NMK	50.1.5A	RD 1428/2003	100,00	0
MUL/2026/60939	B47717277	VALLADOLID	03-07-2026	09:07	VA2289T	50.1.5A	RD 1428/2003	100,00	0
MUL/2026/60991	B39642798	MARINA DE CUDEYO	04-07-2026	08:07	BI6211BV	76.Z3.2	RDL 6/2015	200,00	0
MUL/2026/61363	B39642798	MARINA DE CUDEYO	05-07-2026	09:07	BI6211BV	76.Z3.2	RDL 6/2015	200,00	0
MUL/2026/60004	B39642798	MARINA DE CUDEYO	01-07-2026	08:07	BI6211BV	76.Z3.2	RDL 6/2015	200,00	0
MUL/2026/58579	B39642798	MARINA DE CUDEYO	27-06-2026	10:06	BI6211BV	76.Z3.2	RDL 6/2015	200,00	0
MUL/2026/58785	B47321351	VALLADOLID	28-06-2026	02:06	4955FBK	50.1.5A	RD 1428/2003	100,00	0
MUL/2026/58528	B47397435	VALLADOLID	27-06-2026	07:06	1670BHG	76.Z3.2	RDL 6/2015	200,00	0